

TORALLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el edificio «Torre de Toralla», Isla de Toralla, parroquia de Canido, término municipal de Vigo (Pontevedra), el día 24 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Extraordinaria

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración y elección de nuevos miembros.

Segunda.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Vigo, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Fernández Alvarino.—28.675.

TORRE DE LA MORA, S.A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Camping Torre de la Mora, Carretera Nacional 340, kilómetro 1.171, término municipal de Tarragona, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balances, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración y del Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello respecto del ejercicio de 2004.

Segundo.—Lectura del Informe emitido por la compañía auditora de la sociedad.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de aumento de capital social de la compañía, y, si procede, nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para ejecutar los acuerdos adoptados y elevarlos a público.

Quinto.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los Señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar su entrega o su envío gratuito.

Tarragona a, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Carlos Ferrer Rovira. 30.992.

**TRANSFORMACIONES
ENERGÉTICAS DEL CARBÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo Sagasta, número 80, 9.º derecha, de Zaragoza, el 28 de

junio de 2005, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 2 de junio de 2005.—El Administrador único, Plácido Úbeda López.—31.573.

**TRANSFORMACIÓN, ACABADO
E INYECCIÓN DE PLÁSTICOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 26 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, con el fin, por un lado, de rectificar los errores del Acta de la Junta General celebrada el día 28 de junio de 2004, derivados de la ambigua redacción del artículo 26 de los estatutos sociales, reelegir o, en su caso, nombrar a la auditoría, al no respetar lo preceptuado en el artículo 204 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, modificar del artículo 26 de los estatutos sociales, reelegir el Consejo de Administración y, por último, aprobar las cuentas correspondientes al ejercicio 2004.

La Junta General Extraordinaria tendrá lugar en la Notaría de don José Ignacio Navas Oloriz, sita en la Calle Plata, Número 3, de Fuenlabrada, Madrid, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las dieciséis treinta horas. Y en segunda, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Rectificación del Acta de la Junta General celebrada el día 28 de junio de 2004, en los siguientes puntos:

a) Vigencia de los cargos del Consejo de Administración.

b) Ratificación de los Auditores de cuentas: ha de ser pon un año y, además, no consta inscrita en el Registro Mercantil la reelección anual para los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

c) Nombramiento y aceptación de los dos nuevos Vocales: se han nombrado por un plazo diferente al estipulado en los Estatutos sociales y no consta en el Acta su aceptación.

d) Persona que ha de certificar y dar el visto bueno a la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta, valoración, revisión y aprobación, si procede, de cuentas anuales, aplicación de resultados y, en general, de la gestión y cuentas del ejercicio 2004.

Tercero.—Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reelección, en su caso, del Consejo de Administración una vez modificado el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, conforme a lo preceptuado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Presidente, don Emiliano Muñoz Nieto.—El Secretario, don Javier López Castro.—31.531.

**TRANSPORTES ESPECIALES
GADE, S. A.**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Transportes Especiales Gade, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2005, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Badalona, 30 de mayo de 2005.—Administradores solidarios, Ángel García Dejuan, Jorge García Dejuan y Jaime García Dejuan.—30.972.

**TRANSPORTES ESPECIALES GADE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas de 19 de enero de 2005 la sociedad ha sido transformada en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de Transportes Especiales Gade, Sociedad Limitada.

Badalona, 20 de mayo de 2005.—Jorge García De Juan, Administrador solidario.—30.481.

y 3.ª 8-6-2005

**TRANSPORTES
HERMANOS BATET, S. A.
(Sociedad parcialmente escindida)**

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad Transportes Hermanos Batet, S. A., celebrada con carácter universal en fecha 17 de mayo de 2005, adoptó por unanimidad la escisión parcial de la Sociedad Transportes Hermanos Batet, S. A. (Sociedad parcialmente escindida) mediante la segregación de varias partes de su patrimonio, que se transmiten en bloque, a dos sociedades de responsabilidad limitada de nueva creación que adoptarán las denominaciones de Germans Batet Ganadería, S. L. y Germans Batet Inmobiliaria, S. L., con la consiguiente subrogación de las Sociedades beneficiarias en todos los derechos y obligaciones integrantes de los patrimonios segregados.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242, 254 y concordantes de la LSA, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la Sociedad parcialmente escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos de escisión parcial adoptados, así como el balance de escisión parcial. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 243 LSA, de oponerse a la escisión en los términos y con los efectos

legalmente previstos, en el plazo de (1) mes a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de escisión.

Valls, 17 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Juan Ramón Batet Gabarro.—29.291.

y 3.ª 8-6-2005

TRANSPORTES IRENEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad a celebrar en primera convocatoria el próximo día 30 de junio de 2005 a las 13 horas en el domicilio social sito en la calle Juan José Sister, número 10, entresuelo A, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios de 2001, 2002, 2003 y 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante los ejercicios de 2001, 2002, 2003 y 2004.

Tercero.—Ratificación del Acuerdo de Transformación en Sociedad Limitada y de modificación de la denominación social adoptado por la Junta General de Accionistas de fecha 9 de febrero de 2004.

Cuarto.—Cese del Órgano de Administración. Modificación del Sistema de Administración Social, nombramiento de Administradores Solidarios.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta General.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se informa a los señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, y forma gratuita e inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 6 de junio de 2005.—Los Consejeros Delegados Solidarios, Don Jaime José Castelló Sanz y Don Ireneo Fernando Castelló Sanz.—32.098.

TRANVÍA DE MONDARIZ A VIGO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en las oficinas de la sociedad, en la calle Policarpo Sanz n.º 1, oficina 109 de Vigo, el día 27 de junio de 2005 a las 12.30 horas en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir, deberán depositar sus acciones o documentos que los suplan, en la oficina de la sociedad (calle Policarpo Sanz, n.º 1, Oficina 109, de Vigo), hasta con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta General, en horario de 10 a 13.30 horas. En los resguardos y certificaciones de depósitos deberá constar la serie o numeración de las acciones a efectos de votación.

A partir de la convocatoria de la Junta, los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Vigo, 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge-Antonio Fernández Armes-to.—32.095.

TREMESA, S. A.

Reducción y aumento de capital simultáneo

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 30 de mayo del 2005, acordó por unanimidad reducir el capital social de la entidad en 59.500 euros dejándolo fijado en 535.500 euros mediante la amortización de 350 acciones propias números 1 al 350 que se realizará con cargo al capital social por el valor nominal amortizado, y el resto del valor de adquisición, es decir 354.473 euros con cargo a la cuenta de «reservas para acciones propias» de que se dotó a la sociedad. Esta operación se realiza previa aprobación en la junta de 30 de mayo del 2005 del balance cerrado a 31 de diciembre de 2004, que le sirve de base verificado por el auditor de cuentas de la sociedad Vizoso, Castella & Asociados, S. L., el día 2 de mayo del 2005.

Granollers, 31 de mayo de 2005.—El Administrador, Firmado Jaume Aragall Clave.—32.101.

TRICHODEX, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de «Trichodex, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Dos Hermanas (Sevilla), Avenida Río Viejo, R-17 (P.I. La Isla), el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar, el día 30 de junio, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social en el ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Dos Hermanas, 6 de junio de 2005.—Administrador único, Francisco Pérez Barrera.—32.265.

TURBOCOMPRESORES NAVALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, a las catorce horas del día 29 de junio del 2005 en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio del 2005 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de Cuentas anuales, Balance General y Cuentas de Resultados. Memoria e Informe de Gestión, relativa al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004. Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Los Accionistas, tienen a su disposición, para examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, de la misma Junta, como asimismo pedir la entrega de copias de los mismos o su envío a sus domicilios.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2005.—El Administrador único, Pedro Rodríguez de León.—31.041.

TURIS IMPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Por decisión de la Administración de la Compañía se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social a las once horas del día 30 de junio de 2005 en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda, si a ello hubiere lugar, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y del informe de gestión referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004

Tercero.—Aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social la documentación que habrá de ser objeto de examen por la Junta, la cual se halla ya a disposición de los mismos, quienes podrán solicitar su envío gratuito a sus propios domicilios.

Barcelona, 30 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Juan Dagas Caballería.—30.934.

UNITARIA INMOBILIARIA, S. L.

Unipersonal (Sociedad absorbida)

ANIDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S. L.

Unipersonal (Sociedad absorbente)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades Unitaria Inmobiliaria, Sociedad Limitada y Anida Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Limitada celebradas el día 2 de junio de 2005, acordaron la fusión por Anida Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Limitada, como sociedad absorbente, de Unitaria Inmobiliaria, Sociedad Limitada, como sociedad absorbida, sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las referidas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 30 de mayo de 2005. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cada una de las entidades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los balances de fusión, y así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Anida Desarrollos Inmobiliarios, S. L., Ángel V. Enciso Martínez y la Secretaria del Consejo de Unitaria Inmobiliaria, S. L., María Teresa Álvaro Olivan.—31.110.

y 3.ª 8-6-2005